NACIONES
UNIDAS

S

# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26551
7 de octubre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

## INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACION EN ABJASIA, GEORGIA

1. El presente informe obedece a dos propósitos: a) ofrecer al Consejo una breve reseña de los esfuerzos iniciales por cumplir el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) y b) exponer las medidas para poner en marcha un proceso político y las consecuencias de la nueva situación que ha surgido como resultado del colapso de la cesación del fuego y los posteriores avances militares de la parte abjasia.

### A. UNOMIG

2. En su resolución 858 (1993), de 24 de agosto de 1993, el Consejo de Seguridad decidió establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia sobre la base de las recomendaciones contenidas en mi informe de fecha 6 de agosto (S/26250). En el párrafo 2 de dicha resolución, el Consejo definió el mandato de la UNOMIG como sigue:

> "a) Verificar el cumplimiento del acuerdo sobre la cesación del fuego de 27 de julio de 1993, prestando especial atención a la situación en la ciudad de Sujumi;
>
> b) Investigar las denuncias de violaciones de la cesación del fuego y tratar de resolver esos incidentes con las partes interesadas;
>
> c) Informar al Secretario General acerca del cumplimiento de su mandato incluidas, en particular, las violaciones del acuerdo sobre la cesación del fuego."

3. En su carta de fecha 31 de agosto de 1993 (S/26392), la Presidenta del Consejo de Seguridad confirmó la aceptación por el Consejo de mi nombramiento del General de Brigada John Hvidegaard como Observador Militar Jefe de la UNOMIG. El General de Brigada Hvidegaard asumió el mando en Sujumi el día 10 de septiembre. Llegó a esa ciudad acompañado de tres observadores militares de Dinamarca y se incorporó a las filas de la UNOMIG.

4. En el momento en que se aprobó la resolución 858 (1993), por la que el Consejo autorizó el despliegue de 88 observadores militares de las Naciones Unidas para la UNOMIG, un equipo avanzado compuesto por nueve observadores militares y ocho funcionarios civiles de apoyo se encontraban ya en Abjasia, de conformidad con la resolución 854 (1993), de 6 de agosto de 1993. El equipo había llegado a la zona de la misión el 8 de agosto y había establecido su cuartel general en la población de Sujumi. Poco después de su llegada, y de acuerdo con ambas partes, el equipo avanzado comenzó a efectuar regularmente patrullas por carretera en la zona de conflicto con el fin de vigilar el cumplimiento de la cesación de fuego acordada el 27 de julio. Como se prevé en el acuerdo sobre la cesación del fuego, los observadores que llevaban a cabo esas patrullas establecieron enlace con los grupos mixtos provisionales georgiano-abjasio-rusos encargados de la vigilancia de la cesación del fuego sobre el terreno. Tras el establecimiento de la "Comisión Conjunta" trilateral el 5 de agosto, el jefe del equipo participó de forma regular en los trabajos de la Comisión en calidad de observador.

5. Los informes iniciales recibidos del equipo avanzado durante el mes de agosto confirmaban que la cesación del fuego se mantenía, y que los grupos mixtos provisionales de vigilancia desempeñaban, al parecer, un papel eficaz en su vigilancia sobre el terreno. De la misma forma, la Comisión Conjunta parecía capaz de encontrar soluciones prácticas a los problemas que surgían en la aplicación del alto al fuego, aun cuando las partes presentaban numerosas denuncias alegando el incumplimiento de diversas disposiciones. En particular, había quejas frecuentes y cada vez más vehementes en relación con retrasos en la retirada de armas o equipos pesados. Como resultado, las partes pidieron a la Federación de Rusia, cuyo representante ocupaba la Presidencia de las reuniones de la Comisión Conjunta, que prestase asistencia logística con miras a acelerar la retirada de dichas armas y equipos. Al tiempo que la UNOMIG confirmaba que ese apoyo se estaba prestando de diferentes modos, incluidos buques y otros medios de transporte, así como combustible, la parte abjasia continuó presentando denuncias en relación con la lentitud de la retirada.

6. Al mismo tiempo, la Comisión Conjunta llegó a una situación de bloqueo acerca de otros aspectos importantes del acuerdo sobre la cesación del fuego, especialmente en lo que se refiere a la petición formulada por la parte abjasia de que se volviese con prontitud a los arreglos parlamentarios anteriores en Sujumi y a la insistencia de Georgia en el rápido regreso a Abjasia de los refugiados. Para la segunda semana de septiembre, las diferencias entre las partes habían llegado a ser lo suficientemente profundas como para paralizar el funcionamiento de la Comisión Conjunta, que celebró su última reunión el 9 de septiembre, y los grupos mixtos provisionales de vigilancia comenzaron a desintegrarse poco después como consecuencia de los desacuerdos y de la hostilidad entre sus miembros, creándose así las condiciones para el fracaso de la cesación del fuego.

7. Mientras la UNOMIG se encontraba aún en las etapas preliminares de su despliegue, la cesación del fuego se desmoronó el 16 de septiembre, cuando fuerzas abjasias, que contaban con apoyo armado de fuera de Abjasia, lanzaron ataques sobre Sujumi y Ochamchira. Pese al llamamiento, formulado en su declaración de fecha 17 de septiembre (S/26463), del Presidente del Consejo de Seguridad para el cese inmediato de las hostilidades y su condena de la violación de la cesación del fuego por parte de Abjasia, los combates

continuaron. Como resultado de la intensidad del bombardeo y de otras hostilidades, los observadores de la UNOMIG se vieron obligados a suspender todas las patrullas a partir del 17 de septiembre.

8. En los pocos días siguientes, la situación militar evolucionó rápidamente, con graves pérdidas de vidas entre la población civil de las zonas de Sujumi y Ochamchira. Las autoridades de Georgia hicieron llamamientos en solicitud de asistencia a la Federación de Rusia, a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y - por medio de una carta personal del Jefe de Estado de Georgia, Sr. Eduard Shevardnadze - a mí. La parte abjasia ignoró todas las peticiones de poner fin a las acciones militares y el 27 de septiembre la ciudad de Sujumi fue ocupada por fuerzas abjasias. Todos los esfuerzos de las tropas georgianas por defender el resto de sus posiciones en Abjasia cesaron el 1º de octubre.

9. El despliegue del personal tanto civil como militar de la UNOMIG se suspendió tras el colapso de la cesación del fuego el 16 de septiembre. Los efectivos actuales de la UNOMIG son de 12 observadores militares. En este momento, sus efectivos en Sujumi se limitan a cuatro observadores militares, incluido el Observador Militar Jefe, y cuatro civiles. Siete observadores permanecen en Sochi, donde se encontraban cuando se reanudaron las hostilidades, y uno en Tbilisi.

10. El 13 de septiembre, los Representantes Permanentes de la Federación de Rusia y de Georgia me hicieron llegar una carta firmada conjuntamente por los Ministros de Relaciones Exteriores de sus respectivos países (S/26478). En su carta, los Ministros expresaban su firme convicción de que era imperiosamente necesario que se desplegase en Abjasia, lo más rápidamente posible, la totalidad del contingente de observadores militares de las Naciones Unidas y expresaron también su opinión de que sería necesario adoptar medidas adicionales. Propusieron que, si fuese necesario, el contingente militar ruso desplegado temporalmente en la zona de conflicto podría ser utilizado como fuerza internacional de mantenimiento de la paz. Antes de que esta carta fuese distribuida como documento, y antes de que el Consejo de Seguridad pudiese examinar la propuesta, las hostilidades se reanudaron el 16 de septiembre.

11. Resulta evidente que el mandato de la UNOMIG ha quedado invalidado como consecuencia del colapso generalizado de la cesación del fuego y de los mecanismos tripartitos encargados de su aplicación. Como medida de urgencia, estoy examinando con las partes interesadas y con la Federación de Rusia la posible necesidad y utilidad de mantener la presencia de la UNOMIG con un mandato revisado adaptado a las circunstancias radicalmente distintas. A este respecto, soy consciente también, por supuesto, de las condiciones estipuladas en el párrafo 3 de la resolución 858 (1993) que supeditan la prórroga del mandato de la UNOMIG al cabo de tres meses al logro de un avance sustancial hacia una paz duradera.

12. Entretanto, tengo intención de mantener los efectivos actuales de la UNOMIG en Sujumi, donde el Observador Militar Jefe ha establecido ya contacto con funcionarios civiles y militares llegados después de la captura de la ciudad por fuerzas abjasias. Dichos funcionarios le han ofrecido seguridades de su cooperación y de que la UNOMIG disfrutará de libertad de movimientos para supervisar la situación. Su presencia asegurará que pueda disponer de

información pertinente de primera mano cuando formule mis recomendaciones al Consejo de Seguridad sobre la futura función y posición de la UNOMIG.

## B. Medidas políticas

13. A fines de julio, mi Enviado Especial, Embajador Edouard Brunner, visitó la región para celebrar conversaciones con ambas partes en conflicto así como con funcionarios de la Federación de Rusia. Celebró, además, consultas en Moscú, el día 3 de agosto, con el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Boris Pastukhov, y con otros interlocutores. Como ya informé al Consejo el 6 de agosto (S/26264), tanto la parte abjasia como la georgiana apoyaron la celebración de una primera ronda de negociaciones en Ginebra. El Sr. Pastukhov se mostró también de acuerdo en que ese proceso debería comenzar lo antes posible bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la Federación de Rusia desempeñando el papel de mediador, pero, en cuanto a la fecha y lugar concretos, prefirió esperar y observar cómo se desenvolvía la cesación del fuego antes de adoptar una posición.

14. A principios de septiembre, el Sr. Brunner extendió invitaciones a la dos partes en conflicto y a la Federación de Rusia para que enviasen representantes a Ginebra para celebrar sesiones de trabajo a nivel de altos funcionarios con miras a llegar a un arreglo político del conflicto. Estas conversaciones se convocaron para el 14 y 15 de septiembre. La Federación de Rusia indicó que aceptaría, siempre y cuando las otras dos partes aceptasen. La parte georgiana aceptó la invitación, pero la parte Abjasia la declinó alegando que tales conversaciones serían "prematuras" puesto que los georgianos no habían retirado de abjasia todo su equipo militar como estipulaba el acuerdo sobre la cesación del fuego del 27 de julio.

15. Tras la violación de la cesación del fuego el 16 de septiembre, el Sr. Brunner desplegó nuevos esfuerzos para reunir a los participantes, proponiendo celebrar una primera ronda de conversaciones en Ginebra los días 30 de septiembre y 1º de octubre.

16. El 29 de septiembre conversé acerca de la situación con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Andrei Kozyrev, durante su visita a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. He conversado también acerca de la situación con otras partes interesadas. Mi Enviado Especial ha continuado sus actividades en pos de un acuerdo negociado y espera poder convocar a las partes en conflicto en un lugar fuera de la región en un futuro próximo para celebrar conversaciones por separado y examinar las posibilidades de avance en esta situación radicalmente alterada.

## C. Observaciones

17. Como se indica en la declaración hecha pública por mi portavoz el 24 de septiembre de 1993, me he sentido profundamente entristecido por el sufrimiento que se ha infligido a la población civil inocente en la zona de conflicto como resultado de la reanudación de las hostilidades. Me sentí especialmente conmocionado por los ataques deliberados contra aeronaves georgianas durante tres días consecutivos, acciones que tuvieron como consecuencia graves pérdidas

de vidas humanas. Deploro profundamente la muerte del Sr. Zhiuly Shartava, Presidente del Consejo de Defensa y del Consejo de Ministros de la República Autónoma de Abjasia, y de otras personas que permanecieron en Sujumi después del 27 de septiembre. Se han recibido también informes alarmantes de que se han cometido atrocidades, y denuncias sobre depuración étnica que, de confirmarse, merecerían la condena de la comunidad internacional. Una vez más, exhorto a los dirigentes de Abjasia a que ejerzan la máxima cautela en relación con la población civil que permanece en Sujumi y en el resto de Abjasia.

18. Me siento desolado también por los informes sobre el gran número de civiles que han sido desplazados. El número exacto no se conoce, pero se ha estimado de que hasta 100.000 personas han sido desplazadas por los combates en Sujumi y en los alrededores. El problema se ha visto agravado por el avance abjasio hacia el sudeste de Sujumi y el consecuente desplazamiento de la población local. Muchos permanecen aún en los caminos o se han marchado a las montañas.

19. El Sr. Sheverdnadze ha lanzado un urgente llamamiento a los gobiernos en demanda de asistencia humanitaria, y yo uno mi voz a la suya al solicitar ayuda para los que han quedado sin hogar a causa del conflicto. El representante de las Naciones Unidas en Tbilisi ha convocado una reunión de representantes del sistema de las Naciones Unidas y de representantes diplomáticos y de las organizaciones no gubernamentales para examinar la situación y organizar la asistencia. El 1º de octubre, el Departamento de Asuntos Humanitarios lanzó un llamamiento de emergencia, en el que se hacía hincapié en la necesidad de alimentos, prendas de abrigo, suministros médicos y apoyo logístico para el transporte de los suministros de socorro. Se ha organizado un vuelo de socorro de las Naciones Unidas.

20. Con la asistencia de mi Enviado Especial, tengo intención de celebrar consultas con las partes interesadas y con la Federación de Rusia en los próximos días con miras a determinar la mejor forma en que las Naciones Unidas pueden prestar su ayuda al avance hacia un arreglo político amplio. En las próximas dos semanas aproximadamente espero encontrarme en condiciones de formular recomendaciones al Consejo de Seguridad en relación con el futuro de la UNOMIG y con los aspectos políticos del papel de las Naciones Unidas en los intentos por poner fin al conflicto en Abjasia.

---